

COPIA

20181101003P00050

CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGA:

VÍCTOR EDUARDO GUACHISACA CONTENTO

CUANTÍA:

INDETERMINADA

OTORGUÉ: 2 COPIAS



En la ciudad de Loja, capital

de la provincia de Loja, República del Ecuador, el día de hoy, martes nueve de enero de dos mil dieciocho, ante mí Doctora Verónica Armijos Agurto, Notaria Tercera del cantón Loja, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, el señor VÍCTOR EDUARDO GUACHISACA CONTENTO, en su calidad de Gerente General de la compañía CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA. LTDA., conforme consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El

86



compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, de profesión ingeniero civil, legalmente capaz para contratar y obligarse según derecho, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identidad, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertido el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicita que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, dígnese incorporar una de cambio de denominación de razón social y de reforma de Estatutos de la Compañía "CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA. LTDA.", al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor Ingeniero Víctor Eduardo Guachisaca Contento, en su calidad de Gerente General de la compañía "CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA. LTDA.", conforme consta del

B



nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente es ecuatoriano, de estado civil soltero, de veintiséis años de edad, de profesión ingeniero civil, con domicilio en la ciudad de Loja, legalmente capaz para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública celebrada el día veintidós de octubre de dos mil doce, ante el Doctor Carlos Cueva Pardo, Notario Octavo Suplente del cantón Loja, los señores Stalin Manuel Anchundia Riofrío y Westher Eduardo Anchundia Riofrío, constituyeron la compañía CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA. LTDA., misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías de Loja, mediante Resolución número SC.DIC.L.12.402, de fecha veinticuatro de octubre de dos mil doce, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja, bajo el número doscientos trece (213) Repertorio número tres mil ciento setenta y siete (3177), del quince de noviembre de dos mil doce; b) Mediante escritura pública celebrada el veintisiete de octubre de dos mil diecisiete, ante la Doctora Verónica Armijos Agurto, Notaria Tercera del cantón Loja, y que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja,



bajo el número sesenta y seis (66), Repertorio número tres mil ochocientos dieciocho (3818), del veinticuatro de noviembre de dos mil diecisiete, los cónyuges señores Stalin Manuel Anchundia Riofrío y Vanessa Lorena Jumbo Tandazo, cedieron doscientas participaciones de un dólar cada una, a favor del señor Ingeniero Víctor Eduardo Guachisaca Contenido; y ciento noventa participaciones de un dólar cada una a favor del señor Ingeniero Paúl Leonardo Salinas Salinas; y, el señor Westher Eduardo Anchundia Riofrío, cedió sus diez participaciones de un dólar cada una a favor del señor Ingeniero Paúl Leonardo Salinas Salinas; quedando por lo tanto como únicos socios de la Compañía los señores: Ingeniero Víctor Eduardo Guachisaca Contenido, con doscientas participaciones de un dólar cada una, e Ingeniero Paúl Leonardo Salinas Salinas, con doscientas participaciones de un dólar cada una; c) La Junta General Extraordinaria de Socios, en sesión de fecha veintisiete de diciembre de dos mil diecisiete, resolvió cambiar la denominación de la razón social de la compañía e introducir la consecuente reforma al Estatuto, conforme consta del acta que se adjunta.- **TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE**



LA RAZÓN SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-

Conforme a la resolución de la Junta General Extraordinaria de Socios referida en antecedentes, el otorgante, declara: **Uno.-** Cambiada la denominación de la razón social actual de la compañía "CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA. LTDA." por el de CONSTRUCTORA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR INCOSURGS CIA. LTDA.; **Dos.-** Como consecuencia del cambio de razón social se reforma el Artículo Uno del Estatuto, el que dirá: "**ARTICULO UNO.-** La Compañía llevará el nombre de CONSTRUCTORA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR INCOSURGS CIA. LTDA".- **CUARTA: MARGINACIÓN.-** La Notaría Octava del cantón Loja, se servirá tomar nota de este cambio de nombre y reforma de estatutos al margen de la escritura de constitución antes referida.- Atentamente.- (firmado) Juan José Méndez. ABOGADO. Matrícula once - dos mil quince - ciento cuarenta y ocho. CNJ.FA".- Hasta aquí la minuta que queda elevada a la calidad de escritura pública junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan con todo el valor legal.- Formalizada la presente escritura pública con todos los

86



preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial, Yo la Notaria la leí íntegramente y en voz alta al compareciente, quien ratificándose en lo expuesto la suscribe en unidad de acto conmigo la Notaria, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-



Víctor Eduardo Guachisaca Contento
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA STALIN
ANCHUNDIA CIA. LTDA.

Dra. Verónica Armijos Agurto
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LOJA

**RAZÓN: SE OTORGO ANTE MÍ, EN
FE DE ELLO CONFIERO ESTA ²⁰¹⁹.....
COPIA, QUE LA SELLO, SIGNO Y
FIRMO EN EL MISMO LUGAR Y
FECHA DE SU CELEBRACIÓN.**

Dra. Verónica Armijos Agurto
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LOJA



Loja, 15 de diciembre de 2017

Sr.

Ingeniero

Víctor Eduardo Guachisaca Contento C.I 1105155459, Domicilio.- Colinas Lojanas, Estado Civil.- Soltero, Profesión.-Ingeniero Civil Teléfono.- 0983145791

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la **JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA LTDA.**, en sesión de carácter universal realizada el día primero de diciembre de 2017, por unanimidad tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la constructora para el periodo estatuario de DOS AÑOS a partir de la presente fecha.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura pública de constitución de la compañía celebrada el día VEINTIDÓS DIAS DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE, ante el notario octavo suplente del cantón Loja, Dr. Carlos Cueva Pardo, e inscrita en el registro mercantil del cantón Loja, con fecha veinte de noviembre de dos mil doce, numero de inscripción 213.

Usted se dignará constar con su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima personal, me suscribo.-

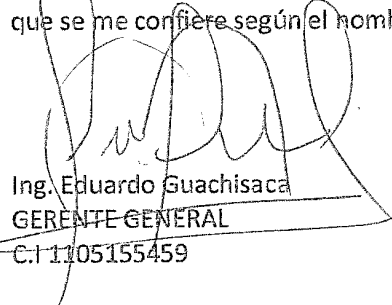
Muy atentamente.-



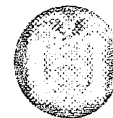
Ing. Paul Salinas
PRESIDENTE
CI. 1104524994



Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL DE LA CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA LTDA.**, que se me confiere según el nombramiento precedente: 15 de diciembre de 2017.



Ing. Eduardo Guachisaca
GERENTE GENERAL
C.I 1105155459



TRÁMITE NÚMERO: 5038



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	4010
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	735
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

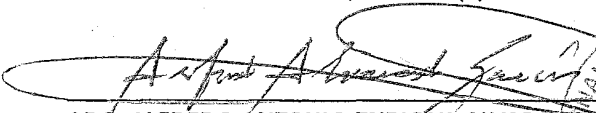
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUACHISACA CONTENTO VICTOR EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	1105155459
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

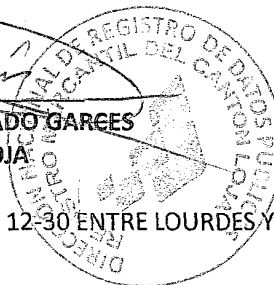
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017


ABG. ALFREDO ANTONIO ENRIQUE ALVARADO GARGÉS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1191747846001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ANCHUNDIA RIOFRIO STALIN MANUEL
CONTADOR: GONZALEZ CRIOLLO SARA PAOLA



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/02/2013 FEC. CONSTITUCION: 20/11/2012
FEC. INSCRIPCION: 08/02/2013 FECHA DE ACTUALIZACION:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: SAN SEBASTIAN Barrio: LA PRADERA Calle: ARRAYANES Número: 22-63
Intersección: ACACIAS Referencia ubicación: TRAS LA GASOLINERA VALDIVIESO Telefono Trabajo: 072577677 Telefono
Trabajo: 072585517 Celular: 0969829896 Email: stalinanchundia1981@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL SUR LOJA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ABOCT2051D

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora: 08/02/2013 15:50:04

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1191747645001

RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 09/02/2013

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.
ACTIVIDADES DE PLANIFICACION FISCALIZACION Y URBANIZACION.
SERVICIO DE CONSULTORIA.
REALIZACION DE OBRAS DE IMPACTO AMBIENTAL FORESTACION Y REFORESTACION.
INSTALACIONES ELECTRICAS TELEFONICAS Y OTRAS INSTALACIONES.
CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: SAN SEBASTIAN Barrio: LA PRADERA Calle: ARRAYANES Número: 22-83 Intersección:
AGACIAS Referencia: TRAS LA GASOLINERA VALDIVIESO Telefono Trabajo: 072577877 Telefono Trabajo: 072586517 Celular:
0999299293 Email: stalinanchundia1931@hotmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usurario: ABC0120510

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora: 08/02/2013 15:50:04



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: LOJA

FECHA DE RESERVACIÓN: 27/12/2017 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7788496
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 1191747646001 CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA. LTDA.



PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

167284, CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA. LTDA.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **CONSTRUCTORA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR INCOSURGS CIA.LTDA.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA: K6420.00

OPERACION PRINCIPAL K6420.00

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACIÓN DE CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL) Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DEL GRUPO. LAS SOCIEDADES DE CARTERA CLASIFICADAS EN ESTA CLASE NO SUMINISTRAN NINGÚN OTRO SERVICIO A LAS EMPRESAS PARTICIPADAS, ES DECIR, NO ADMINISTRAN NI

ETAPAS DE LA ACTIVIDAD

INVESTIGACIÓN Y DESA, PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, INTERMEDIACIÓN, INVERSIÓN

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 07/02/2018 12:00 AM

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. KATHERINE MERINO ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL

27/12/2017 8:30 AM

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS PARA LA
AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA RAZON SOCIAL
DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA. LTDA."**

Acta N° 5

En la ciudad de Loja, siendo las 15h00 del día 27 de diciembre de 2017, por convocatoria hecha por el Presidente de la Compañía señor Ing. Paul Salinas de fecha 18 de diciembre de 2017; se reunieron en las instalaciones de la Compañía "CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA. LTDA.", los socios Ing. Paul Leonardo Salinas Salinas y el Ing. Víctor Eduardo Guachisaca Contento, con el fin de discutir lo relacionado con el cambio de denominación de la razón social de la compañía.

Se verificó la asistencia y se continúa con el siguiente orden del día:

1. Llamada a lista.
2. Verificación del quórum.
3. Exposición del señor Presidente.
4. Aprobación del cambio de denominación de la razón social de la compañía.
5. Autorizaciones al Gerente.



PRIMERA: A la presente junta general de socios comparece el Ing. Paul Salinas en calidad de presidente y el Ing. Eduardo Guachisaca, en su calidad de Gerente General de la compañía "CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA. LTDA.", como justifica con la copia del nombramiento que acompaña, quien se encuentra debidamente autorizada para el otorgamiento de esta escritura por la junta general extraordinaria de socios celebrada el quince de diciembre de 2017, según consta de la copia certificada del acta que se adjunta.-

El compareciente declara su voluntad de otorgar el cambio de nombre y reforma de los estatutos de la compañía de acuerdo al presente instrumento.

SEGUNDA: Antecedentes: a) La compañía "CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA. LTDA.", se constituyó con domicilio en la ciudad de Loja, mediante escritura pública celebrada el día veintidós de octubre del año dos mil doce, ante el Notario Octavo suplente del cantón Loja doctor Carlos Cueva Pardo, aprobada por la Intendencia de compañías de Loja mediante resolución: Sc. DIC.L12.402 de fecha 24/10/2012, e inscrita en el registro mercantil con fecha veinte de noviembre de dos mil doce. resolvió cambiar el nombre de la compañía e

introducir la consecuente reforma al Estatuto, conforme consta en el acta que se agrega.

TERCERA: Cambio de nombre.- Conforme a la resolución de la junta general de socios referida en antecedentes, el otorgante DECLARA: Uno: Cambiado el nombre de la compañía "CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA. LTDA.", por el de "CONSTRUCTORA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR INCOSURGS CIA. LTDA." DOS: Como consecuencia del cambio de nombre se reforma el artículo uno del estatuto, el que dirá: "Artículo Uno.- La compañía llevara el nombre de "CONSTRUCTORA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR INCOSURGS CIA. LTDA."



En ese estado de la reunión, el Presidente declaró un descanso de 15 (minutos) para deliberar.

Por lo anterior, se aprobó el cambio de denominación de la nueva razón social: "CONSTRUCTORA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR INCOSURGS CIA LTDA",

En la reunión se autorizó al Gerente para que, por medio de Escritura Pública, apruebe este cambio, y modifique los documentos respectivos que hacen mención a la nueva denominación.

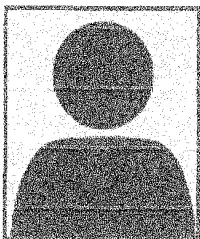
Siendo las 16H00, se da por concluida la Junta General Universal de socios de la compañía "CONSTRUCTORA STALIN ACHUNDIA CIA. LTDA" firmando para constancia la presente acta.

Ing. Paul Salinas
Presidente

Ing. Eduardo Guachisaca
Secretario



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1105155459

Nombres del ciudadano: GUACHISACA CONTENTO VICTOR EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUACHISACA MEDINA VICTOR HUGO

Nombres de la madre: CONTENTO G ZOLIA BEATRIZ

Fecha de expedición: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 9 DE ENERO DE 2018

Emisor: VERONICA KATERINE ARMIJOS AGURTO - LOJA-LOJA-NT 3 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 183-083-71717



183-083-71717

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110515545-9

GUACHISACA CONTENTO VICTOR EDUARDO

LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

08 SEPTIEMBRE 1991

001- 0080 00/59 M

LOJA/ LOJA

EL SAGRARIO 1992




ECUATORIANA***** V3443V4242

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

GUACHISACA MEDINA VICTOR HUGO

CONTENTO G ZOLIA BEATRIZ

LOJA 07/07/2009

09/09/2021

REN 1801212




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

032

1105155459

GUACHISACA CONTENTO VICTOR EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES

LOJA PROVINCIA

LOJA CANTÓN

SUCRE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA



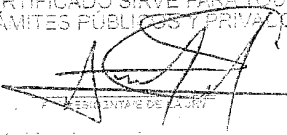

ECUADOR
ELECCIONES
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GRANTINGOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

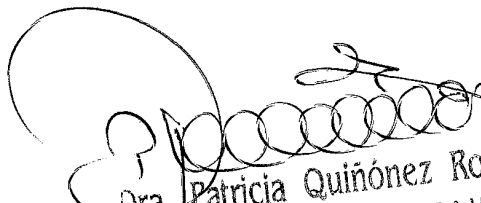
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



N° 20181101008O00119

DOY FE: De haber dado cumplimiento con lo dispuesto por la señora doctora Cristina Guerrero Aguirre, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA, mediante Resolución N° SCVS-IRL-2018-00001607, de fecha 22 de febrero de 2018, por lo que procedo a sentar razón en donde se **APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA. LTDA.” POR LA DE “CONSTRUCTORA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR INCOSURGS CIA. LTDA.” Y LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA. LTDA.”**, en los términos constantes en esta escritura celebrada en la Notaría Tercera del cantón Loja, el nueve de enero de dos mil dieciocho. Particular del que dejo constancia para los fines legales consiguientes.- Loja, 09 de marzo de 2018.


Dra. Patricia Quiñónez Rojas
NOTARIA OCTAVA
DEL CANTON LOJA





Factura: 003-002-000043852



20181101008O00119

NOTARIO(A) LUPE PATRICIA QUIÑONEZ ROJAS

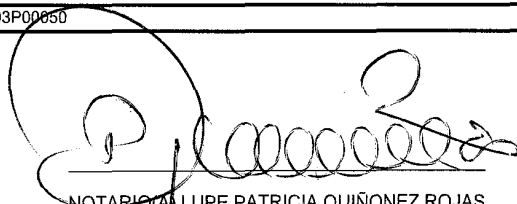
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON LOJA

RAZÓN MARGINAL N° 20181101008O00119

MATRIZ	
FECHA:	9 DE MARZO DEL 2018, (17:23)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-10-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	02993

OTORGANTES			
OTORGADO POR:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1191747646001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE RAZON SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181101003P00050

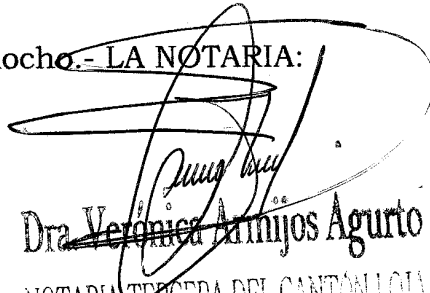

NOTARIO(A) LUPE PATRICIA QUIÑONEZ ROJAS
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN LOJA





20181101003000162

RAZÓN DE MARGINACIÓN: DOY FE, que he procedido a marginar en la matriz de la escritura pública de CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CÍA. LTDA.”, celebrada en la Notaría Tercera del cantón Loja, el día nueve de enero de dos mil dieciocho, la RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-IRL-2018-00001607, SUSCRITA POR LA DOCTORA CRISTINA GUERRERO AGUIRRE, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA, DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, en la que se APRUEBA el cambio de denominación de la compañía antes mencionada por el de “CONSTRUCTORA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR INCOSURGS CIA. LTDA.”, y la reforma del estatuto de la compañía “CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CÍA. LTDA.”.- Loja, catorce de marzo de dos mil dieciocho.- LA NOTARIA:


Dra. Verónica Arriagos Aguirre
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LOJA





Factura: 001-003-000042941



20181101003O00162

NOTARIO(A) VERONICA KATERINE ARMIJOS AGURTO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON LOJA

RAZÓN MARGINAL N° 20181101003O00162

MATRIZ	
FECHA:	14 DE MARZO DEL 2018, (8:46)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE LA RESOLUCIÓN SCVS-IRL-2018-00001607, DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2018 SOBRE CAMBIO DE DENOMINACION POR CONSTRUCTORA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR INCOSURGS CIA. LTDA.
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181101003P00050

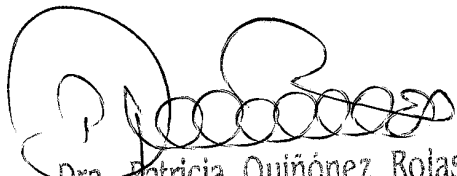
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1191747646001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCORA STALIN ANCHUNDIA CIA. LTDA. (3 TESTIMONIOS)
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181101003P00050


NOTARIO(A) VERONICA KATERINE ARMIJOS AGURTO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN LOJA

N° 20181101008O00119

D O Y F E: Que con fecha de hoy, he marginado esta Resolución en la matriz de constitución de la Compañía que reposa en esta Notaria Octava del cantón Loja, de fecha veintidós de octubre de dos mil doce, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 1 y Art. 3 donde se aprueba el **CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CÍA. LTDA.” POR LA DE “CONSTRUCTORA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR INCOSURGS CIA. LTDA, Y LA REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA STALIN ACHUNDIA CIA. LTDA.”**; en los términos constantes en esta referida resolución. Particular del que dejo constancia para los fines legales consiguientes.- Loja, 09 de marzo de 2018.-


Dra. Patricia Quiñónez Rojas
 NOTARIA OCTAVA
DEL CANTON LOJA





20181101003000162

RAZÓN DE MARGINACIÓN: DOY FE, que he procedido a marginar en la matriz de la escritura pública de CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CÍA. LTDA.”, celebrada en la Notaría Tercera del cantón Loja, el día nueve de enero de dos mil dieciocho, la RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-IRL-2018-00001607, SUSCRITA POR LA DOCTORA CRISTINA GUERRERO AGUIRRE, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA, DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, en la que se APRUEBA el cambio de denominación de la compañía antes mencionada por el de “CONSTRUCTORA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR INCOSURGS CIA. LTDA.”, y la reforma del estatuto de la compañía “CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CÍA. LTDA.”.- Loja, catorce de marzo de dos mil dieciocho.- LA NOTARIA:


Dra. Verónica Armijos Aguirre
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN LOJA



Factura: 001-003-000040063

20181101003P00050

NOTARIO(A) VERONICA KATERINE ARMIJOS AGURTO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181101003P00050						
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE ENERO DEL 2018, (16:11)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA, LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1191747646001	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	VICTOR EDUARDO GUACHISACA CONTENTO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA. LTDA., A CONSTRUCTORA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR INCOSURGS CIA. LTDA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) VERONICA KATERINE ARMIJOS AGURTO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN LOJA





TRÁMITE NÚMERO: 1175

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	950
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	86
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1105155459	GUACHISACA CONTENTO VICTOR EDUARDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

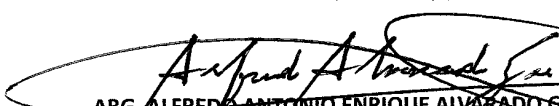
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA / LOJA / 09/01/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR INCOSURGS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

4. DATOS ADICIONALES:

SE PROCEDIO A MARGINAR EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA STALIN ANCHUNDIA CIA.LTDA., POR LA DE CONSTRUCTORA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR INCOSURGS CIA.LTDA. Y LA REFORMA DE ESTATUTOS EN LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA REFERIDA COMPAÑIA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018


ABG. ALFREDO ANTONIO ENRIQUE ALVARADO GARCIA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MARIADILLO

